

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 10 DE ABRIL DE 1880

AÑO XXXI

Subscription rates: Por un mes... 8 rs. Por un trimestre... 22 rs. Por un semestre... 40 rs. Por un año... 75 rs.

Desventaja de suscribirse a este periódico: Si no se suscribe a este periódico, se pierde el derecho a recibir gratis en sus columnas un anuncio que se comunicó al mes, que no es de su exclusiva interés.

CORTES

SENADO

Continuando el 7 la sesión, el señor Martínez manifiesta las noticias que ha tenido de los hechos verificados por los que asaltaron el puente del Fresno, y afirma que el señor Molino ha sido secuestrado.

El señor ministro de la Guerra espone las noticias que sobre el hecho de debate tiene el gobierno, y afirma que está dispuesto a hacer todo lo necesario para aniquilar a los malos.

El señor marqués de Aguila Real dice que el Sr. López Martínez rectifica.

El señor marqués de la Ceniza usa palabras para alusiones.

El señor Moncasi tuerca en el discurso.

El señor ministro de Hacienda le dice que el Sr. López Martínez contesta los cargos que le hizo el Sr. Moncasi.

El Sr. Cardenal (D. Victor) afirma en la carta escrita al señor marqués de Aguila Real se envolverá una acusación a la guardia civil, pero es necesario que esos hechos se demuestren.

El señor marqués de Aguila Real y el Sr. Cardenal rectifican.

El Sr. Moncasi usa de la palabra para alusiones, rogando al Sr. López Martínez que aclare sus frases.

El Sr. López Martínez dice que no se refiere al partido, no es esta la cuestión de hacerlo.

El Sr. Moncasi dice que si no le da al Sr. López Martínez, es que alude a su parca.

El Sr. Cardenal dice que el Sr. López Martínez cuenta de una proposición presentada para que el Senado declare el estado de guerra con sentimiento las palabras del gobierno acerca de la seguridad personal que debe garantizar a los ciudadanos por medio de sus autoridades y agentes auxiliares.

El Sr. Gallostra la apoya.

El señor presidente del Consejo de Ministros dice que con la actual organización se encuentra garantizada perfectamente la seguridad individual, afirmando que hay más tranquilidad y seguridad en nuestros campos que en las calles más concurridas de las principales de la capital de la veintidosa república.

Afirma que en ningún tiempo en España ha estado la seguridad personal garantizada como lo está hoy, y se propone demostrarlo, algún día con datos estadísticos.

Asegura que no hay bastante fuerza armada para defender la seguridad personal, para evitar todo atentado en lo que es posible, y es necesario en este punto reforma, y tiene S. S. doctrinas y convicciones propias sobre este punto, que no ha podido todavía plantear, porque ha tenido que respetar leyes promulgadas anteriormente, que regulan instituciones que han de influir necesariamente en asegurar la libertad y seguridad individual.

Dice que la ley de secuestro que ha formado ha hecho que disminuya la posibilidad de la comisión de esos delitos en Andalucía y otros puntos en que eran frecuentes.

Afirma que el cargo de gobernadores de provincias debía recaer en personas de larga historia política, prestigio y autoridad.

Declara que el estado del Tesoro no permite que se construyan los establecimientos penales que son necesarios.

El Sr. Gallostra rectifica.

El presidente del Consejo de Ministros rectifica.

Queda retirada la proposición del señor Gallostra.

El Senado acuerda reunirse en secciones.

El Sr. Presidente: orden del día para mañana: la anunciada para hoy.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

Abrióse la sesión del 8 a las tres.

El Sr. Coronado pregunta al ministro de Hacienda sobre la venta de bienes de propios y la liquidación de su venta debe hacerse, con títulos a favor de los pueblos.

El general Sanz ruega de Ultramar que presencien a los puertos de Puerto Rico para que se discutan en la Península, pues han llegado a la Península en el último correo; y al señor ministro de Hacienda le ruega que ordene que los recaudadores de contribuciones no exijan el pago de estas en plata u oro, pues a veces en los pueblos, y por que buscarlo se les impone el recargo.

El ministro de Estado contesta satisfactoriamente al general Sanz.

CONGRESO

Continuando el 7 la sesión, el señor Armas continúa su interrumpido discurso contestación al pronunciado por el Sr. Gonzalez.

Demuestra las ventajas de la nueva operación para que se pide autorización.

Afirma que el gobierno no trata ahora de deshacer lo hecho a cualquier precio, como aseguraba el Sr. Gonzalez.

Dice que no es exacto que el gobierno no encuentre dinero sobre las rentas ordinarias de la isla, pues

con sobrado recursos para atender a las necesidades de Cuba.

Termina manifestando su esperanza de que con paz y orden la isla de Cuba prosperará y el gobierno resolverá todas las dificultades que se presenten.

El señor ministro de Ultramar contesta a puntos importantes del discurso del Sr. Gonzalez.

Considera perfecta, en inundadas las protestas hechas por el señor Gonzalez sobre que el partido constitucional nada tenía que discutir en los asuntos de Ultramar puesto que se habían realizado sus predicciones.

Niega que el gobierno reconozca su error al llevar a efecto el contrato con el banco en 1876 en el hecho de pedir su rescisión.

Aboga por la unificación de las deudas de Cuba.

Termina diciendo que el consejo de Administración del Banco Español de la Habana, se ha manifestado muy satisfecho del nombramiento del gobernador, é indicado repetidas veces su deseo de que dicho nombramiento se mantuviera.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica.

El Sr. Daban usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra del art. 14.

Empieza manifestando que el ejército posible si al estado paga lo que se le ofrece, existe, es solo por el prestigio que tiene.

Aplauden.

Está licenciado de C.

Afirmar.

oir la Cuba.

recordando y lamentando que el señor presidente del Consejo de ministros leyera aquí en otra ocasión cierto telegrama respecto a la magistratura de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contesta que nada tiene de particular que en circunstancias especiales ocurran casos como el que se refiere en el telegrama citado por el Sr. Vivar.

El Sr. Vivar rectifica, manifestando su deseo de que se cumplan los buenos propósitos del señor ministro de Ultramar.

El Sr. Pres. No ha do quien tenga pedida alabanza intra de do a la seccion se se.

Sin de articulos sives.

Se.

balos los 22 incla-

ma enmienda como autor de para apoyarla de la comi-

basta se verificará bajo las condiciones que a continuación se expresan.

1.ª Será requisito indispensable para admitir postura, la consignación en el acto por parte del postor de la suma de doce mil quinientas pesetas que se entregarán en clase de fianza, descontándose del precio del remate si a su favor se declarase, o se devolvieran en otro caso.

2.ª Esta fianza responderá de todos los gastos, daños y perjuicios que puedan ocasionarse si el postor no cumpliera el contrato.

3.ª No se admitirá postura por menor cantidad que el importe de las dos terceras partes del aprecio.

4.ª Aprobado el remate se entregará al rematante los títulos de propiedad de la finca si el deudor los facilitase, o se formarán de oficio si no los entregase en cuanto sean bastantes con arreglo a derecho.

5.ª El precio se pagará al contado tan pronto como estén los títulos al corriente.

Para cuya subasta se ha señalado día doce de Abril próximo a las once en punto de su mañana en los edificios de este Juzgado. Plaza de San Fernando número ocho. Y para notoriedad de los licitadores se fijan el presente y otros de igual tenor, quedan suscritos de manifiesto en la Escribanía del Actuario, calle Tintores número diez y seis, los autos y pliegos de condiciones para instrucción de los mismos. Sevilla once de Marzo de ochocientos ochenta. Salvador el actuario, José Luis G. man.

Noticias NACIONALES.

Industria y demás periódicos copiamos las...

1126

interceptar las salidas.

Bueno, dijo Coq-Heron, es necesario tener buenos pies y buenos ojos.

Mientras dos de nosotros vigilarán de esa manera, los otros dos se echarán rectamente a la posada.

Rey David.

¡Cortan las orejas al posadero!

¡Esclamó Pablo Emilio frotándose las manos!

De ningún modo.

¡Ah! es justo, porque así volveremos al plan deseado.

Se pregunta políticamente por Pedro Simon, expresando el deseo de hablarle.

Y se echan las garras a nuestro hombre tan luego como aparece en escena.

¡Si se presenta! dijo Hector.

¡Cómo! ¿lo poneis en duda? preguntó Pablo Emilio.

La duda es hija de la esperiencia, repuso el hermano Juan.

Pues es un feo parentesco, aun-

1127

que, á decir verdad, me que sucediera así.

Por qué, si os place.

Porque si tarda en aparecer, pondríamos fuego al establecimiento. Mantengo esa opinión, por más que digais, y á menos que el caballero no sea una salamandra, se verá precisado á salir.

Ya lo pensamos, dijo sonriendo el hermano Juan.

Coq-Heron, que se mantenía silencioso, hizo un leve signo de cabeza, que no dejaba duda alguna respecto á su opinión, conforme en un todo con la del gentil-hombre.

Ahora, dijo Hector, tratase de distribuir los cargos, que cada uno ha de desempeñar.

Yo pertenezco á la parte activa; es más conforme con mi carácter, dijo Pablo Emilio.

Por eso precisamente es imposible confiarosla, mi querido conde, repuso Hector, á causa de

1130

ahora, á la posada, dijo el centinela, y ustedes, caballeros, de centinela.

Coq-Heron se fue.

de las estremidades de la calle.

Emilio se dirigió á la otra y el hermano Juan tomó, en compañía de Hector, el camino de la hostería del Rey David.

Esta hostería, situada casi en el centro de la calle de Arbalète, hallábase circuida de jardines, separados de la calle por viejos paredones, presentando á la vista dos cuerpos de edificio de altura desigual, unidos entre sí por un gran pabellón pintado de amarillo, con contra-ventanas rojas. Un olmo corpulento se alzaba en frente de la puerta y encima de esta se veía, sobre una ancha muestra, la figura de un hombre barbudo vestido con traje azul celeste, que tocaba un arpa bajo un árbol de manzanas de oro semejantes á las que la fábula hace crecer en el jardín de las Hesperides.

1129

en los cuadros verdosos de las ventanas con su cofia de dormir, y varios chicleos vestidos pobremente y con los cabellos desgreñados, seguían con una inquieta curiosidad los pasos de los cuatro aventureros.

Familiarizado el hermano Juan desde mucho tiempo antes á aquella especie de expediciones, detuvo á sus compañeros en una esquina á fin de celebrar consejo.

Señores, dijo, cuando se dá caza al hombre que es la más difícil de todas, es preciso praverse mucho. Nuestra llegada ha asustado todo el barrio.

Esto me esplica por qué aparecen tan feos todos los habitantes, dijo Mr. de Fourquevaux.

Esos monotes que nos preceden hacen más ruido que una manada de gansos salvajes, y ovan á prevenir y hacer fracasar nuestra expedición.

En consecuencia, replicó Pablo Emilio, á crece con vendría ca-

debates políticos que sostienen en las Cámaras las oposiciones. También se ha hablado del manifiesto de los radicales y de la disidencia de los elementos democráticos de la situación europea en vista de los últimos acontecimientos políticos, y del triunfo de los liberales en Inglaterra; de la cuestión de Marruecos y de algunas otras cosas de actualidad.

No se ha hecho ningún nombramiento.

—En Portugaleta corrieron anteayer rumores siniestros acerca de la suerte de dos lanchas pescadoras que salieron á la madrugada de aquel puerto y del de Algorta despreciando la mucha mar que reinaba fuera.

La lancha de Portugaleta se supo al fin que había logrado refugiarse en Ciérvana; pero al anochecer no se tenía más noticia respecto á la lancha de Algorta, que la dada con referencia á algunas personas de Santurce, que dijeron haberla visto zozobrar á bastante distancia de tierra.

Confíase, sin embargo, en que, aun dado el caso de que se confirme la triste noticia del naufragio de la lancha, hayan podido salvarse sus 15 tripulantes en un vapor que estaba en el abra solicitando entrada, y que, según refieren los indicados testigos del suceso, dió varias bordeadas alrededor del sitio donde volcó la lancha en ademán de recoger á los naufragos.

—La creencia de que en el consejo de hoy quedaría resuelto en definitiva el expediente de indulto del regicid Otero, no era fundada.

El expediente en cuestión lo ha sido esta tarde el ministro de Gracia y Justicia al presidente del Consejo para su examen, y será remitido mañana probablemente para su informe al consejo de Estado.

—En el consejo de hoy se ha hablado algo referente al proyecto de empréstito para rescindir el contrato con el Banco Hispano Colonial.

—Como parece que hay empeño en parte de las oposiciones en que declare por los ministeriales que el señor Cánovas del Castillo está fuera de la vida política activa, no haciéndonos eco de la opinión de amigos más íntimos de dicho personaje, diremos que, como ya hace ya muchos meses, y con voluntad propia obediente cree un deber en el país.

vechará la oportunidad para extenderse en consideraciones políticas que tal vez darán motivo á un importante debate.

—Informes autorizados nos permiten asegurar, que no han estado en lo cierto los periódicos que han supuesto que en el último consejo de ministros había sido objeto de un animado debate el proyecto referente á la dirección de los hospitales militares.

Tampoco es exacto que dicho documento haya de ver dentro de breves días la luz pública en la Gaceta, pues á su publicación ha de preceder un informe que hace falta, y cuyo requisito es de grandísima importancia. Resulta, pues, que aun no se sabe de una manera positiva cuándo aparecerá en el diario oficial dicho documento. Lo único que podemos adelantar es que la opinión del señor ministro de la Guerra en este asunto es conforme con la emitida por la junta superior consultiva de guerra.

—Ayer se dijo en círculos políticos que se celebrará en casa del marqués de S. Juan, un grupo de reunión moderado. Se dice que han recibido del

—Ayer tarde Sr. Gutiérrez de los Ríos, un grupo de reunión moderado. Se dice que han recibido del

Inglaterra, y que inmediatamente dimitirá el actual gabinete.

—Ayer se decía en algunos círculos políticos con más insistencia que nunca, que habían surgido serias dificultades para la realización del empréstito destinado á rescindir el contrato con el Banco Hispano Colonial.

Tan luego como los presupuestos para Ultramar hallen aprobados, y el señor Sánchez Bustillo pueda entrar de lleno en el arreglo del empréstito, se convencerán nuestros colegas de las favorables condiciones con que se llega á cabo tan importante operación de crédito.

ESPAÑOLAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 7.—El gobierno francés no ha recibido todavía ahora nota alguna del Vaticano acerca de la cuestión de las congregaciones religiosas, á pesar de lo que ha firmado un periódico republicano.

Esto no obstante, se cree que en breve llegará dicho documento.

Paris, 8.—Los consejos generales (diputaciones provinciales) de Morbihan y Loire inferior, han votado proposiciones favorables á la libertad de enseñanza.

Madrid, 8.—El Daily News dice que el ejército ruso de Siberia marcha sobre las fronteras de China. Calcuta, 8.—Corre el rumor de haber fallecido el rey de Birmania.

Mont de Marsan, 8.—El consejo general del departamento de las Landas ha aprobado por 14 votos una proposición censurando los decretos del gobierno de 29 de marzo, contra las congregaciones religiosas.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Madrid, 8.—El conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

Bonos 93'90.—Amortizable 37'00.
Ferro-carriles 35'20.

El correspondiente

Gacetas.

—Donativo.—Solicito el Sr. conde de la capital, y continuando sus excelentes propósitos de aliviar cuantos recursos le sean posibles para realizar el proyecto planteado el municipio de erigir en la margen derecha del Guadalquivir un monumento digno que recuerde á los ilustres Mártires cordobeses como el lugar de su suplicio, lo en conocimiento de la Excm.ª A.ª de la tación provincial, y esta celosa corporación ha acordado con la cantidad de dos mil quinientas pesetas para ayudar á aquel propósito. Este acuerdo será muy lebrado por toda la provincia, y los sentimientos han sabido interpretar sus representantes.

—Así se curan.—En la mañana del seis fué robada la suma de pesetas cincuenta céntimos y prendas de un caserío situado en dehesa de Campo bajo. A las ocho de la mañana del día siguiente tuvo conocimiento de este hecho el puesto de la Guardia civil del Cerro Muriano, tan eficaces fueron las diligencias practicadas por el cabo primero Diego Vicente y el guardia Perena, única fuerza que se encontraba franca de servicio, que en el día aprehendió el primero á José Mariano Tafallas, natural y vecino de Córdoba, que resultó ser el autor del robo mencionado, al que le ocupó el acto la cantidad y efectos robados que fueron devueltos á su dueño, y autor puesto á disposición del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital. Los días aumenta la benemérita guardia civil un nuevo servicio pró de los hombres honrados y castigo de los criminales.

—El vigía.—Por sus resabios runos—nadie extrañará que en Córdoba—haya calles sin bautismo. Quiero decir: calles moras.

—Concierto.—Era ayer gran la solicitud con que se buscaban lietes para el concierto que este noche celebrará el Centro filarmónico y que nuestros lectores comprenden que será magnífico á juzgar por programa que publicamos en número anterior. En él tomarán parte las dos secciones en que está dividida esta sociedad, y se podrán apreciar adelantos de sus socios en el año corrido desde su fundación.

—Recaudación.—Hé aquí la tenida el día 8 del corriente en felatos de esta capital. Por el Central, 182 pesetas 39 céntimos.—Ponte, 214'44.—Pretorio, 375'35.—Sebastian, 253'13.—Tejares, 470'44.—Matadero, 516'14.—De las 2011 pesetas 93 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 927'88.—A la provincia y municipio 927'93.—Adjudicadas 156'12.

—Juegos prohibidos.—Por el señor Gobernador civil de la provincia se han dictado severas disposiciones para evitar el juego de cartas.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—Viage.—El Sr. conde de Balmaceda se ha abstenido de tomar parte en el debate.

—1124—

—¡Oh! fácilmente se les olvidan las cosas.

—¡Escelente medio para producir una sedición!

—¿Qué hacer entonces?

—Separarnos, á fin de dividir su vigilancia.—dijo Coq-Heron.

—Bien hablado, amigo mio, —replicó el hermano Juan.

—Separémonos, pues, —repuso Pablo Emilio.

—¡Poco á poco! mi gentil-hombre, vuestras piernas andan más pronto que la cabeza, —dijo el ermitaño conteniendo á Mr. de Fourquevaux que se disponía ya á partir; —estamos ojeando un lobo... no descuidemos nada.

—Yo soy de parecer, —repuso el conde, —que el medio más corto y breve es siempre el mejor. Precipitémonos de súbito en la posada del Rey David, rompamos las costillas á la chusma que intente oponerse á nuestro paso, registremos el edificio desde las bodegas á los graneros, y atravesemos al caballero con filo de la espada.

—¡Eh! señor conde, al primer ruido que se produzca se encare al tejado el caballero como un gallo ó desaparece por retaguardia con un sirviente á quien se despiden puntapiés.

—Entonces coloquémonos en los cuatro ángulos del edificio y pegámosle fuego; veremos si se va zorro por la chimenea á guisa de diablo.

—Delicioso recurso para alarmar á las gentes y que acuda la policía con las primeras chispas.

—De modo que mi plan de ataque que para nada sirve.

—Absolutamente.

—Muchas gracias.

—1125—

—¡Oh! fácilmente se les olvidan las cosas.

—¡Escelente medio para producir una sedición!

—¿Qué hacer entonces?

—Separarnos, á fin de dividir su vigilancia.—dijo Coq-Heron.

—Bien hablado, amigo mio, —replicó el hermano Juan.

—Separémonos, pues, —repuso Pablo Emilio.

—¡Poco á poco! mi gentil-hombre, vuestras piernas andan más pronto que la cabeza, —dijo el ermitaño conteniendo á Mr. de Fourquevaux que se disponía ya á partir; —estamos ojeando un lobo... no descuidemos nada.

—Yo soy de parecer, —repuso el conde, —que el medio más corto y breve es siempre el mejor. Precipitémonos de súbito en la posada del Rey David, rompamos las costillas á la chusma que intente oponerse á nuestro paso, registremos el edificio desde las bodegas á los graneros, y atravesemos al caballero con filo de la espada.

—¡Eh! señor conde, al primer ruido que se produzca se encare al tejado el caballero como un gallo ó desaparece por retaguardia con un sirviente á quien se despiden puntapiés.

—Entonces coloquémonos en los cuatro ángulos del edificio y pegámosle fuego; veremos si se va zorro por la chimenea á guisa de diablo.

—Delicioso recurso para alarmar á las gentes y que acuda la policía con las primeras chispas.

—De modo que mi plan de ataque que para nada sirve.

—Absolutamente.

—Muchas gracias.

—1126—

—¡Oh! fácilmente se les olvidan las cosas.

—¡Escelente medio para producir una sedición!

—¿Qué hacer entonces?

—Separarnos, á fin de dividir su vigilancia.—dijo Coq-Heron.

—Bien hablado, amigo mio, —replicó el hermano Juan.

—Separémonos, pues, —repuso Pablo Emilio.

—¡Poco á poco! mi gentil-hombre, vuestras piernas andan más pronto que la cabeza, —dijo el ermitaño conteniendo á Mr. de Fourquevaux que se disponía ya á partir; —estamos ojeando un lobo... no descuidemos nada.

—Yo soy de parecer, —repuso el conde, —que el medio más corto y breve es siempre el mejor. Precipitémonos de súbito en la posada del Rey David, rompamos las costillas á la chusma que intente oponerse á nuestro paso, registremos el edificio desde las bodegas á los graneros, y atravesemos al caballero con filo de la espada.

—¡Eh! señor conde, al primer ruido que se produzca se encare al tejado el caballero como un gallo ó desaparece por retaguardia con un sirviente á quien se despiden puntapiés.

—Entonces coloquémonos en los cuatro ángulos del edificio y pegámosle fuego; veremos si se va zorro por la chimenea á guisa de diablo.

—Delicioso recurso para alarmar á las gentes y que acuda la policía con las primeras chispas.

—De modo que mi plan de ataque que para nada sirve.

—Absolutamente.

—Muchas gracias.

—1127—

—¡Oh! fácilmente se les olvidan las cosas.

—¡Escelente medio para producir una sedición!

—¿Qué hacer entonces?

—Separarnos, á fin de dividir su vigilancia.—dijo Coq-Heron.

—Bien hablado, amigo mio, —replicó el hermano Juan.

—Separémonos, pues, —repuso Pablo Emilio.

—¡Poco á poco! mi gentil-hombre, vuestras piernas andan más pronto que la cabeza, —dijo el ermitaño conteniendo á Mr. de Fourquevaux que se disponía ya á partir; —estamos ojeando un lobo... no descuidemos nada.

—Yo soy de parecer, —repuso el conde, —que el medio más corto y breve es siempre el mejor. Precipitémonos de súbito en la posada del Rey David, rompamos las costillas á la chusma que intente oponerse á nuestro paso, registremos el edificio desde las bodegas á los graneros, y atravesemos al caballero con filo de la espada.

—¡Eh! señor conde, al primer ruido que se produzca se encare al tejado el caballero como un gallo ó desaparece por retaguardia con un sirviente á quien se despiden puntapiés.

—Entonces coloquémonos en los cuatro ángulos del edificio y pegámosle fuego; veremos si se va zorro por la chimenea á guisa de diablo.

—Delicioso recurso para alarmar á las gentes y que acuda la policía con las primeras chispas.

—De modo que mi plan de ataque que para nada sirve.

—Absolutamente.

—Muchas gracias.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8 de Abril Consolidado, 16'40. Bonos, 93'90. Acciones del Banco de España, 000'00 CORDOBA.

Trigo de 50 á 55 rs. fanega.—Cebada, de 21 á 23.—Habas de 33 á 34 rs. fanega.—Maiz de 48 á 00.—Garbanzos de 120 á 160.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 23 rs.—Carne de vaca á 50 cuartos libra.—Id. de certero á 38.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palcillos superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 arroba.

CAMBIOS.
Madrid 1/2 daño.—Sevilla, Barcelona, Málaga, Valencia á 1/4 daño.—Cádiz 3/4 daño.—Carta, ena, Múrcia, Granada, Valladolid, 3/4 daño.—Palencia 3/4.—Santander, 3/4.—Zamora 1/4.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Caldorilla, 1 y 1/2 daño.

SEVILLA.
Trigos del país 54 á 57.—Id. blancos 59 á 60.—Garbanzos gordos 150 á 190.—Id. menudos 100 á 130.—Cebada 22 á 23.—Habas 34 á 38.—Maiz 43 á 45.—Alpiste 54 á 56.—Alberjones 43.—Yeros 42.—Altramuzes 28 á 30.—Escala 17.—Avena 19.—Aceite 41 á 42.

MALAGA.
Trigo de primera 58 á 59 reales fanega.—Id. segunda 52 á 54.—Cebada 22 á 23.—Habas 36 á 41.—Garbanzos 180 á 200.—Aceite en bodega 42 á 42 1/2.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, á 23 reales.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. id. de 2.ª á 18 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 y 1/2.—Los precios son puestos en domicilio y al do. El precio del saco está incluido en la harina, pero si se devuelve en buen estado abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, avase, á 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. Id. de 2.ª id., á 7. Id. de 3.ª id., á 6. Por las de mas de 10 fanegas.—Trigo, en sacos, de 50 á 56 rs. Cebada, de 21 á 23 rs. En esta estacion: harina de 1.ª id. á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 y 1/2. Id. 3.ª 16 y 1/2.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candela, arrojadas, á domicilio 22 reales: en la ciudad.—Panadera 19 y 18 respectivamente corriente 19 y 18.—2.ª corriente 16'50 y 15'50.—3.ª corriente 16'50 y 15'50.—17'25 y 16'50.—Cabezuelas, fanega.—Moyuelo 12 y 12.—Salvado 7 reales.—Harina en rama por trigo de 1.ª clase, se verifica durante la temporada á 8 por 100 de descuento. —Toda clase de harinas de 92 kilogramos ó sean 200 libras.—El valor de esta harina, pero se adquiren estado de...

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 50 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Para conocer anticipadamente el número y clase de tiendas que por el contratista deben construirse para los vendedores en la próxima feria de la Salud, queda abierto en la Secretaría municipal un registro para la inscripción de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades, debiendo advertir que el sorteo de estas se verificará el día 20 del actual á las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, y que para sortear deberán los interesados presentar recibos de haber satisfecho al contratista el importe de la localidad, y al Asilo el correspondiente arbitrio.

Córdoba 9 de Abril de 1880.—Bartolomé Belmonte.

Administración del Atadero

de 1880
dicha semana
Administración
vacuno,
adidas al consu-
miento que ha
hecho.

con
304

50

residuos del mes de Mayo, y empeños vendidos del mes de Junio de 1879, tanto de la Central como de la Sucursal, y tambien de los lotes pedidos por sus dueños.

| Núm. de orden. | OBJETOS. | Aprecio Rls |
|---------------------------|---|-------------|
| CENTRAL. | | |
| 1746 | Residuos del mes de Junio | 106 |
| 2060 | Reloj y cadena | 126 |
| | 2 gemelos de diamantes | |
| Empeños del mes de Junio | | |
| 2386 | Aretes | 21 |
| 464 | Rosario | 12 |
| 536 | Reloj plata | 90 |
| 48 | Reloj | 120 |
| 601 | Cintas de topacios | 220 |
| 66 | Cadena alemana | 110 |
| 73 | Dos botones | 40 |
| 705 | Pendientes | 25 |
| 41 | Id. | 120 |
| 21 | Id. | 100 |
| 223 | Rosario | 7 |
| 33 | Reloj | 50 |
| 48 | Pulsera, medallón y cadena alemana | 130 |
| 52 | Alfiler medallón | 150 |
| 54 | Rosario | 6 |
| 2827 | Medio aderezo y aretes | 150 |
| 4444 | Lotes pedidos por sus dueños | 63 |
| 5169 | Pendientes | 210 |
| | Leontina y medallón de ley | 80 |
| 6160 | Cubierto | 80 |
| 6231 | Cintas perlas | 45 |
| 6296 | Pendientes | 65 |
| 6381 | Cintas | 110 |
| 6412 | Pendientes | 110 |
| SUCURSAL | | |
| Empeños del mes de Junio. | | |
| 2120 | Reloj áncora de plata | 40 |
| 24 | Zarcillos lazos de esmeraldas y rosario | 150 |
| 32 | Portamonedas y yesquero plata | 55 |
| 69 | Cadena de oro | 50 |
| 71 | Sortija de oro y pied ágata | |
| 75 | Cubierto plata | |
| 242 | Zarcillos oro con pied verdes | |
| 55 | Reloj plata | |
| 81 | Un d... m | |
| 338 | B... | |
| 2536 | I... | |
| 2542 | I... | |
| 2552 | I... | |
| 2555 | F... | |
| 2857 | I... | |
| 4630 | 2 p... | |
| 5891 | Dos... | |

verificado en Sevilla con... unidad la adjudicacion de... los siete premios ofrecidos por acciones virtuosas, quedando desiertos los otros tres.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la... fundada en Cabra por D Garrido y D.ª Ana de la Cruz.

Gefe.—Ha sido nombrado gefe económico de Sevilla D. Juan Pol, que lo era de Cádiz.

Cesantia.—La ha obtenido del cargo de gefe económico de Málaga D. Julian Elias.

Carreras.—El veinte y dos del actual la habrá de cintas en Sevilla.

Bien.—Desde el día primero de corriente mes ha empezado á funcionar en Pamplona un observatorio astronómico.

Opositores.—Publica la Gaceta del sábado la lista de aspirantes al Ministerio fiscal. Los actos empezaron el lunes.

Aquí siguen.—Se han reanudo las obras de reparacion de la... de Leon, que estaban paralizadas por falta de arquitecto director.

Datos.—Un telegrama de Nueva-Orleans anuncia que la cosecha de algodón será menor este año que la del anterior. La de trigo en todo el Norte-América será, por el contrario, mucho mayor que la última.

Monte.—Ocho de Abril de mil ochocientos ochenta.—La suerte ha estado propicia con algunos de estos vecinos, pues en la extraccion última de la Loteria nacional llevaban dos décimos comprados en Sevilla, y habiéndoles tocado el premio mayor, les corresponden veinte mil duros, siendo la mayor parte artesanos que segun tengo entendido partirán á cuarenta mil reales, dudando de su fortuna y para su seguridad telegrafaron á esa, resultando afirmativa tan grata sorpresa. El iniciador de la compañía ha sido Fermín Vega Alcántara, agente de una casilla de acei te.—El Corresponsal.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 12 de Abril de 1880, á las 10 de la mañana, por los

| | | |
|--------------------------|---------------------------------|-----|
| 7 | Rafael Rodríguez, ter... | 48 |
| 1 | Juan Rodríguez. | 48 |
| 2 | Carlos Barcia. | |
| 2 | Francisco Roldan. | |
| Número de reses menores. | | |
| 54 | D. Antonio Guerra, la... | 1/2 |
| 7 | Pedro Gomez, lanar... | 1/2 |
| 20 | José de Dios, cabrio. | 1/2 |
| 60 | Segundo Bartolomé Medrano, id. | 34 |
| 20 | Carlos Bárcia, lanar. | 34 |
| 50 | Rafael de Dios, lanar y cabrio. | 34 |
| 20 | José Alzate, cabrio. | 34 |
| 2 | Carlos Vazquez, id. | 34 |
| 10 | Rafael Zamora, id. | 34 |
| 8 | Rafael Rodríguez, id. | 34 |
| 100 | Rafael de Dios, lanar y cabrio. | 36 |

llándose dicho sujeto en un banquete, se le acerca un criado. El sordo empuñó la trompetilla.—Borgoña ó Burdeos? dijo el sirviente.—Borgoña, contestó el convidado, é inmediatamente despues, sintió en el oido una frialdad extraordinaria, y observó que le corría vino por la pechera de la camisa. El criado, creyendo que lo que el sordo tenia en la mano era una copa, se habia apresurado á llenar de vino la trompetilla.

Loteria.—Algunos aficionados se han fijado en el hecho, tan extraño como repetido, de que el premio mayor del sorteo que sigue inmediatamente á la Semana Santa, caiga siempre en Sevilla, lo cual se explica por la venta extraordinaria de billetes que allí se hace en dicha semana con motivo de la afluencia de forasteros.

Auillaramiento.—Hasta mañana se halla á la vista el de Granjuela.

Pensamiento.—La utilidad y el deshonor no pueden compartir juntos.

Froyecto.—El del presupuesto de Santaella puede ser examinado hasta el día diez y nueve.

Franqueo.—Por carecer de él se halla detenida en Madrid una carta con sobre á D. Martín Rubio, Hinojosa.

Piazza.—Se vá á proveer una plaza de auxiliar de las escuelas de niñas de Villanueva del Rey.

Gastos.—Los de Febrero, respectivos á los fondos provinciales, ascendieron á ciento diez mil novecientos setenta y cinco pesetas y cincuenta y ocho céntimos.

Renuncia.—Ha sido admitida la del maestro de la escuela de Castil de Campos D. José Zurita.

Espada.—Asegura el sucesor de El Enano que el empresario de la plaza de toros del Puerto de Santa Maria, Sr. Selma, ha venido á Córdoba para contratar al espada Bocanegra, que lidiará en aquel circo el veinticuatro de Junio y veintidos de Agosto próximos.

Maestra.—Se vá á formar expediente de sustitucion á la maestra de la escuela de Almodóvar D.ª ca Muñoz.

Premios á la v...

verificado en Sevilla con... unidad la adjudicacion de... los siete premios ofrecidos por acciones virtuosas, quedando desiertos los otros tres.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la... fundada en Cabra por D Garrido y D.ª Ana de la Cruz.

Gefe.—Ha sido nombrado gefe económico de Sevilla D. Juan Pol, que lo era de Cádiz.

Cesantia.—La ha obtenido del cargo de gefe económico de Málaga D. Julian Elias.

Carreras.—El veinte y dos del actual la habrá de cintas en Sevilla.

Bien.—Desde el día primero de corriente mes ha empezado á funcionar en Pamplona un observatorio astronómico.

Opositores.—Publica la Gaceta del sábado la lista de aspirantes al Ministerio fiscal. Los actos empezaron el lunes.

Aquí siguen.—Se han reanudo las obras de reparacion de la... de Leon, que estaban paralizadas por falta de arquitecto director.

Datos.—Un telegrama de Nueva-Orleans anuncia que la cosecha de algodón será menor este año que la del anterior. La de trigo en todo el Norte-América será, por el contrario, mucho mayor que la última.

Monte.—Ocho de Abril de mil ochocientos ochenta.—La suerte ha estado propicia con algunos de estos vecinos, pues en la extraccion última de la Loteria nacional llevaban dos décimos comprados en Sevilla, y habiéndoles tocado el premio mayor, les corresponden veinte mil duros, siendo la mayor parte artesanos que segun tengo entendido partirán á cuarenta mil reales, dudando de su fortuna y para su seguridad telegrafaron á esa, resultando afirmativa tan grata sorpresa. El iniciador de la compañía ha sido Fermín Vega Alcántara, agente de una casilla de acei te.—El Corresponsal.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 12 de Abril de 1880, á las 10 de la mañana, por los

verificado en Sevilla con... unidad la adjudicacion de... los siete premios ofrecidos por acciones virtuosas, quedando desiertos los otros tres.

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la... fundada en Cabra por D Garrido y D.ª Ana de la Cruz.

Gefe.—Ha sido nombrado gefe económico de Sevilla D. Juan Pol, que lo era de Cádiz.

Cesantia.—La ha obtenido del cargo de gefe económico de Málaga D. Julian Elias.

Carreras.—El veinte y dos del actual la habrá de cintas en Sevilla.

para evitar los juegos prohibidos, se han establecido estos censores que concurren los que apenas se concurren para sostener sus jornales y lo esponen á los azares de la fortuna en un momento, y en los que pueden ocurrir cuestiones graves tras ellas lamentables des-

Carrera.—Hé aquí la que se celebrará mañana á las ocho la procesion de la Comunion Pasional de los enfermos de la parroquia de San Pedro: calles del Poyo, Almodóvar, Tundidores, Fernandones, Maese Luis, Paja, Almagra y Iglesia de San Pedro.

Tiro de gallinas.—Se ha permitido establecer el tiro de palomas en el lugar que indicamos en el número, y es posible que si se oportunamente tenga lugar la inauguracion.

Carnes.—Segun el último recuento se conserva el mismo precio de las carnes de reses mayores para la semana que hoy empieza, y subirá dos cuartos para las de menores.

Vendrá?—Está llamando mucha atencion en Madrid el célebre compositor Mr. Frizzo, que presenta gran novedad en sus trabajos.

Visita triste.—Se está haciendo la guardia municipal el reparador de las citaciones á los mozos del cuerpo de reemplazo para la entrega en el mes de Julio.

Allegará?—Se anuncia que descomulgado el uso de pesas y medidas del sistema métrico decimal.

Subasta.—El doce se subastarán en la casa de D.ª Mencia los ramos á venta destinados á cubrir las contribuciones de consumos.

Emérides.—Hoy.—843.—Muerte en Oviedo el rey Alfonso II el Casto.—1494.—Es coronado en Aquisgrán el emperador Maximiliano, abuelo de Carlos I de España.—1813.—El papa Juan ocupa por la fuerza el Lateranense, de donde es arrojado á las pocas horas, eligiéndose papa Sergio II.—1834.—Martínez de la Rosa publica el Estatuto Real.

Sucesos ocurridos en Madrid.—Muerte por los de la noche de San Juan.—1872.—Se disuelven las partidas carlistas de Gerona y se levantan en la provincia de Barcelona.

Merecida.—Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo á un buen amigo el comandante de Tercio de la Guardia civil de esta provincia Sr. D. Blas Redondo Fernandez, por lo que le damos la enhorabuena.

Desgracia.—El jueves en la noche fué arrollado en la calle del Rey por un carro que le destrozó una mano. Si punible es el descuido del conductor del vehiculo, mas lo es aun el de los padres que dejan un niño de corta edad espuesto á esa clase de peligros.

Quintos.—Hoy ingresarán en la plaza de Posadas, Palma del Rio, Machuelos, Almodóvar, Guadalquivir, Fuente Palmera y Carlota.—Mañana no hay entrega.

Viaje.—Ayer en el tren correo para Madrid el espada Rafael Lagartijo, con su correspondiente cuadrilla.

Prevididos.—Se ha abierto en la Secretaria municipal un registro para la inscripción de las personas que quieren establecer tiendas de vendedores en la feria de la Salud.

Jurado.—La junta de fomento de los Cirulos católicos de obreros, que ha nombrado ya el jurado de calificar las obras presentadas al próximo certámen. La distribucion de premios tendrá lugar en el día veinte y cinco del corriente mes.

A su puesto.—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una lista de carácter general, disponiendo que los reclutas, individuos de la reserva de telegrafos pertenecientes á los llamamientos de mil ochocientos setenta y nueve y actual, dejen el cuerpo de ingenieros y se reincorporen á su destino los del ejército de Ultramar.

Quid pro quo.—Un sordo usando una trompetilla con boca de cristal, con el fin de que se oya, se paréntesis, muy limpia. Ha-

... las niñas... Santa Ana... ocho y me... tarde á las cinco los... costumbre... Mañana á las ocho y media se celebrará en la Parroquia de San Juan y todos Santos (Trinidad), una solemne fiesta á la Divina Pastora, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero... Mañana quinto día de la novena solemne que á Maria Santisima de Linares dedica su religiosa y real Hermandad su histórico Santuario en esta ciudad, dando

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy.
La preciosa zarzuela en un acto, titulada: *El juicio final.*—La graciosa zarzuela en un acto, nominada: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil.*—A las ocho y media.
Precio: Entrada con asiento y opcion á un real de consumo 3 reales.

CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.
El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.
DE CORDOBA A BELMEZ
Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 de la mañana y llega á Belmez á las 7 y 30 minutos. De Belmez sale á las seis de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 30 de la noche.

